

SECRETARIA. A Despacho del señor Juez el escrito que antecede junto con su respectivo proceso. Sírvasse proveer. Santiago de Cali, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021). La Secretaria, Pili Natalia Salazar Salazar.



Auto Interlocutorio No. 924

RAD. 760014003008202000355

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

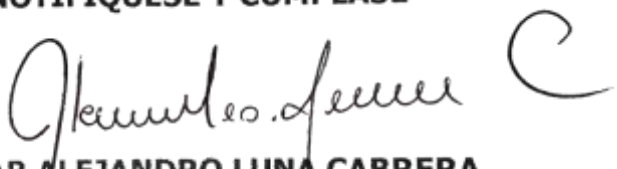
Para proseguir de manera célere con la actuación, el Juzgado,

RESUELVE

1. Siendo procedente lo solicitado por el apoderado del demandante **HEYSEN HOWER ANDRES CARDENAS ALZATE**, mediante el escrito que antecede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 293 del Código General del Proceso, **SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO** de **ANGELA MARIA SANCHEZ ARBOLEDA**, identificada con C.C. No. 29.901.398, para que comparezca a través de su representante legal o quien haga sus veces y se notifique ante este Despacho judicial del **auto interlocutorio No. 864 del 13 de octubre de 2020**, proferido dentro del proceso ejecutivo, que se adelanta en su contra, advirtiéndole que el emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado y que en caso de no comparecer, se le designará curador ad-litem con quien se surtirá la notificación.

Para efectos de lo anterior, procédase por secretaria de conformidad con lo regulado en el artículo 108 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR ALEJANDRO LUNA CABRERA
JUEZ

Estado electrónico No. **067**

Fecha: **JUN.15.2021**

S.B.

Firmado Por:

OSCAR ALEJANDRO LUNA CABRERA

**JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6a8267ab3cade9a4492e1b3e5b5e8ca794f97c1a0ba6f06b3afd58eedca64c7a

Documento generado en 11/06/2021 11:02:20 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**